



SUPERFONDO RENTA FIJA B

Datos al 31 agosto 2021



Fecha de Inicio del Fondo: 10/06/2003
 Sociedad Gerente: Santander Río Asset Management
 Sociedad Depositaria: Santander Río
 Auditoría: Ernst & Young
 Calificación: AAF (Fitch Ratings)
 Honorarios de Entrada/ Salida: 0%
 Honorarios Sociedad Gerente: 0,90%
 Honorarios Sociedad Depositaria: 0,98%
 Honorarios Totales: 1,88%
 Valor de cuotaparte (en \$): 8,2237
 Valor mil cuotapartes (en \$): 8.223,7130
 Patrimonio Administrado (\$): 13.935.729.384

Plazo de liquidez: 48 hs. hábiles

Rendimiento cuotaparte "B"

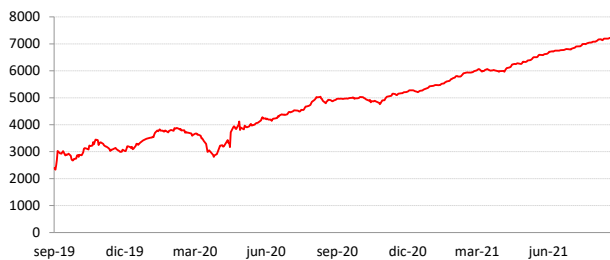
últimos 30 días 2,43%
 últimos 90 días 8,85%
 YTD 34,41%
 Desde el 02/09/2019 208,31%

2013	54,23%	
2014	36,53%	
2015	36,35%	
2016	31,38%	
2017	23,59%	
2018	62,25%	
2019	10,35% (1)	45,38% (2)
2020	57,79%	
Duration de la cartera (años):	1,07	

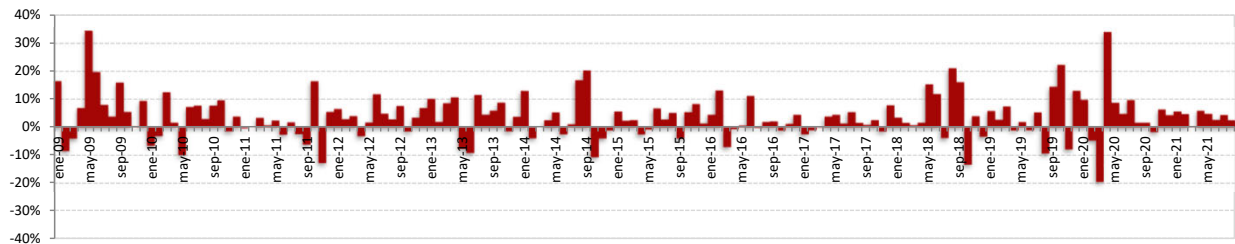
1) del 28/12/18 al 28/08/19. 2) del 02/09/19 al 30/12/19

EVOLUCIÓN VALOR CADA MIL CUOTAPARTES \$

Desde el 2 de Septiembre 2019, después del decreto 596/ 2019



VARIACIÓN HISTÓRICA MENSUAL CUOTA \$ (%)

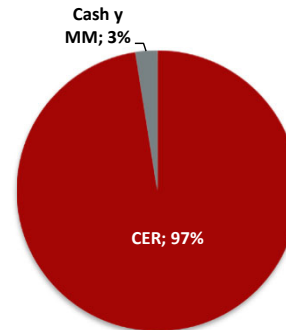


POLÍTICA DE INVERSIÓN

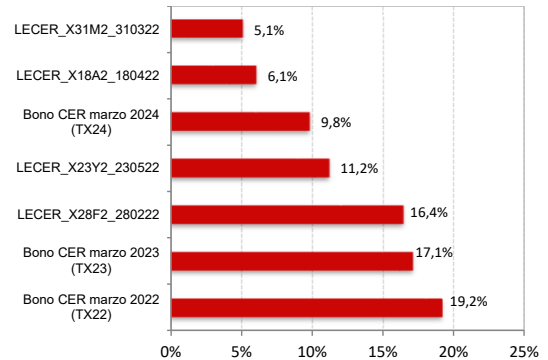
Fondo de Renta Fija en pesos de mediano plazo que invierte principalmente en deuda soberana ajustada por CER.

Horizonte de inversión: 12 meses.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



PRINCIPALES ACTIVOS



Las inversiones en cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco Santander Río a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en Entidades Financieras. Asimismo, Banco Santander Río se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina a asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento del valor del capital invertido, su rendimiento, el valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Santander Río Asset Management y Banco Santander Río S.A. son sociedades anónimas independientes, constituidas bajo las leyes de la República Argentina, cuyos respectivos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley 19.550. Por consiguiente, se informa que los accionistas locales o de capital extranjero no responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas.

El valor de cuotaparte es neto de honorarios de la sociedad gerente y de la sociedad depositaria y de gastos generales.

Este fondo no tiene honorarios de éxito ni otros gastos a su cargo diferentes a los generales, que podrán ser consultados en www.santanderrioasset.com.ar. Los datos informados rigen para la fecha de publicación. Para la actualización de los mismos deberá dirigirse a www.santanderrioasset.com.ar.

Los honorarios cobrados y actualizados por la sociedad gerente y la sociedad depositaria y las comisiones de suscripción, rescate y transferencias podrán consultarse en www.santanderrioasset.com.ar

